



Quito, 7 de Abril del 2014

Señora:

SANDRA EUDOCIA ARÉVALO BRAVO

Ciudad.-

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "**WORKFLUID COMPAÑÍA LIMITADA**", en Sesión llevada a efecto el día 7 de abril del 2.014, tuvo el acierto de reelegirle a usted como **GERENTE** de la Compañía por el período de **DOS** años.

En la calidad antes indicada tendrá todas las atribuciones y facultades que le confiere la Ley y los Estatutos de la Compañía incluida la **REPRESENTACIÓN LEGAL**. En caso de falta o ausencia temporal será reemplazada por el Presidente.

La Compañía "**WORKFLUID COMPAÑÍA LIMITADA**", se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de Marzo del 2.008, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Abril del 2.008.

Muy Atentamente;

Srta. Jessica López
SOCIA Poder General: Pastor López
C.I. 171641850-2

Acepto y agradezco la designación; Quito, 7 de Abril del 2014

SRA. SANDRA EUDOCIA ARÉVALO BRAVO,
GERENTE
C.I. 171376578-0

Exp. 159838
Registrado en el sistema
13 JUN 2014

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	15867
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6111
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/04/2014
FECHA ACEPTACION:	07/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WORKFLUID COMPAÑIA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

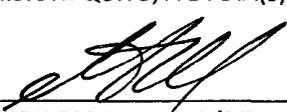
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713765780	AREVALO BRAVO SANDRA EUDOCIA	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1039 DEL: 08/04/2008 NOT: DECIMO SEXTO DEL: 25/03/2008 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014


AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

